



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

345

*Padrón 1.º plazo basuras 2021 e Impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica ejercicio 2021*

Aprobados los padrones fiscales correspondientes a la recogida domiciliaria de basuras, primer trimestre ejercicio 2021 y al impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica, ejercicio 2021, se pone en conocimiento de los contribuyentes que, los mismos quedaran expuestos al público, por periodo de un mes desde el siguiente a la publicación de este edicto, periodo durante el cual los interesados podrán examinar el padrón y formular alegaciones.

Sóller, 14 de enero de 2021

**El alcalde**

Carlos Simarro Vicens

